

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sociedad local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 pías. no Mestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XIII

Jueves 9 de Julio de 1908

Franqueo coartado.

Núm. 3.804

RASGOS

LA SUERTE DEL LABRADOR

Cuando partimos á través del campo, todo el tiempo es poco para recrear la vista en los pardos barbechos, en los floridos prados, en los huertos sembrados á cordel, en las arboledas frondosas... Su hermosura nos embelesa. Quien se siente un Teócrito, quien un Virgilio. La vida campesina parecemos la mejor de las vidas, y en nuestra imaginación vamos forjando tiernos idilios y reconstruyendo, con algún nuevo trozo de églogas que la poesía bucólica ha dejado en nuestro recuerdo.

Peró, pocas veces paramos mientes en uno de los factores activos de esas bellezas: de tarde en tarde nos acordamos del labrador. ¿Quién al pasar por la campiña en plena producción, se esfuerza para pensar en el agente oculto á nuestra rápida visión, que le comunica todo su vigor y está pendiente de su abundancia ó escasez de productos y expuesto á la furia de los elementos? Si alguna vez nos sacan de nuestra contemplación, señalándonos los campos yermos, ó los sembrados sin recoger por falta de braceros, parecemos oír una cosa insólita. Y sin embargo, con algo que nos fijemos, veremos que las grandes ó pequeñas extensiones de terrenos que aparecen cultivados, son grupos de mujeres quienes las laboran por haberse llevado la emigración la mayoría de los hombres que antes ejecutaban ese trabajo. Nos parece una labor penosa, lenta y superficial. ¿Acaso los hombres no aman ya la tierra en que nacieron, en que pasaron sus primeros años; la tierra que hicieron producir y mejoraron con su constante trabajo? ¿Por qué se van?

A poco que se interne uno por Galicia, puede ver la titánica labor realizada por los labradores nuestros antepasados. No causa admiración el panorama que se presenta desde algunas carreteras ó desde la línea férrea, al ver como el hombre escalo las más altas montañas, haciéndolas accesibles y productivas? En las más respetables estratificaciones y en las más peligrosas pendientes sobre los ríos, asentó su planta, escalonando con arte el terreno, haciendo prodigios para lo cual tuvo que imitar en su audacia la temeridad de las bestias.

No encuentra satisfacción á sus necesidades, lucro á su trabajo después de su labor hermanada de hormiga y águila? En verdad que no. Esos sembrados atrevidos, la fortuna del abrigo, está á merced de un momento feliz ó desgraciado. El mes de Junio es una amenaza. Presente en las tormentas, su ruina; ve en ellas su más temible enemigo, que no admite recurso en contra y que en un minuto todo lo destruye y arrasa. Pueblos enteros que ven en las doradas mieses y en los verdes frutos promesas de abundancia y de dicha, quedan en la miseria en el sólo instante que tarda en cruzar los aires la obscura nube. Esa es la suerte del labrador.

Y este año en más de un hogar no habrá pan. Los temores de siempre han tenido confirmación. Junio le ha arruinado. Al cruzar el valle de Lemus véanse los frutos truncados. Extensos terrenos han sido aniquilados, causando tristeza ver las mieses acostadas y revueltas con el lodo que arrastró la corriente, ó truncadas por la fuerza del pedrisco. Unos treinta y tantos pueblos han sufrido las consecuencias de las continuas tormentas, teniendo que quedar incultos sus campos hasta la estación próxima.

Las fértiles comarcas comprendidas en los valles á que dieron nombre el Miño, el Sil, el Quiroga y el Lor, pagan con demasiada frecuencia el tributo de su posición privilegiada. El granizo abatió sus

sembrados y sus frutos. Los arroyos procedentes de las montañas circundantes, han destruido lo que encontraron en su furiosa marcha y convirtieron hermosos plantíos en pardas y legamisas charcas... El labrador llora su suerte... Y nosotros al pasar, entre el monótono cascabeleo de la diligencia ó el silbato de la locomotora, continuamos viendo en la vida campesina, la mejor de las vidas terrenales y seguimos forjando ilusiones, y cada ser pensante va sintiendo despertar en sí la musa de un Garcilaso ó de un Meléndez.

JOSÉ S. PROL.

NOMBRES ENGANADOS

En el mundo, amiga mía,
Hay muchas conchas sin perla,
Muchas Rosas con espinas,
Muchas Bárbaras de veras,
Muchas Leonas que muerden,
Muchas Virtudes de pega,
Muchas Pacas de algodón,
Y Amparos que á nadie amparan,
Consuelos que dan mil penas,
Y Teclas que desafinan,
Y Caras que son espesas,
Y Pepitas de melón,
Y Rosarios que no rezan,
Y Venturas desgraciadas,
Y Nieves que no blanquean,
Y Dolores que los dan,
Y Mercedes que las niegan
Y Remedios aún peores
Que la enfermedad más negra.

X.

NOTAS DE UN CURIOSO

Cosas de Francia

El reglamento de empleados de correos en Francia es muy chusco. Figúrense ustedes que dice en su primer artículo: «Está prohibido leer las tarjetas postales.»

Y agrega en el segundo: «Queda prohibido expedir las tarjetas postales que contengan insultos ó injurias á las personas.»

He aquí dos artículos que se dan de mojicones, y que se necesita ser muy franco para darles cumplimiento.

¿Cómo van á saber si las tarjetas contienen algo pecaminoso, cuando se las prohíbe leerlas?

¡Qué cosas tiene la República de madame Thénès!

ANÉCDOTA CURIOSA

El primo del Rey Oscar

El doctor Wilhelm Koehler, de Mannheim, ha publicado en la «Gaceta de Fren fort» un curioso artículo, relatando varias anécdotas de la juventud del difunto Rey Oscar de Suecia.

De él traducimos lo siguiente:

«Hace unos cincuenta años, el futuro Soberano había tomado pasaje en un vapor que hacía la travesía de Marsella á Argelia. El capitán del buque, que no le conocía, le saludó cortemente, y se entabló entre ambos el siguiente diálogo:—Si yo no me engaño, señor, ayer os vi vestido de uniforme en las calles de Marsella.

—Es muy posible, capitán, porque tuve que hacer algunas visitas, y me lo puse.

—¿Puedo, sin ser indiscreto, preguntaros qué uniforme llevabais?

—El de almirante.

—¡Almirante vos, que no tenéis veinticinco años! Es preciso que seáis un marino muy distinguido.

—Querría—repuso modestamente el Príncipe—deber mi grado de almirante á mis servicios nauticos; pero debo de confesar que lo debo también al nombre que llevo.

—¿Hacéis el favor de decirme cuál es ese nombre?

—Bernadotte.

—¡Ah! Bernadotte! ¿Seréis, por ventura, de la familia, del famoso mariscal?

—Era mi abuelo.

—Pero el mariscal era abuelo del Rey de Suecia.

—Sin duda. Y yo soy el Príncipe Oscar, hermano del Rey.

—Pues bien, monseñor—tijo el capi-

án con sorna.—Aun tenéis parientes en nuestro país.

—Ya lo sé; pero, con gran sentimiento mío, no he tenido el placer de conocerlos.

—Si os fuera agradable, yo podría presentaros á uno de vuestros primos.

—Quedaría encantado de ello.

El capitán dirigióse á un tubo que comunicaba con la cámara de máquinas, y gritó.

—Bernadotte!

Inmediatamente, un hombre desnudo hasta la cintura, con la cara llena de su-

dor y grasa, salió por una escotilla y adelantó hacia el capitán.

Este, con tono muy ceremonioso, dijo al Príncipe sueco:

—Tengo el honor de presentar á su alteza real su primo Bernadotte.

Y se retiró discretamente, para no estorbar las expansiones familiares que siguieron, sin duda, al encuentro de los dos primos, expansiones que la historia no recogió, y que, por lo mismo, no puede relatar á los lectores.»

LA AUDIENCIA EN SANTIAGO

CAROLLO ANTE EL JURADO

Sesión de la tarde

Público numeroso

A las cinco de la tarde, hora señalada para reanudar la vista, la afluencia de gente en la plaza era aún más numerosa que por la mañana.

Los filas de curiosos se extendían desde la cárcel hasta la puerta de entrada á la audiencia para ver pasar los presos.

Fueron estos conducidos á la sala de audiencia en la misma forma que por la mañana, esposados.

En la puerta de la audiencia varios agentes municipales impedían el acceso al público á la sala en tanto no pasasen los Sres. Magistrados, los abogados y los jurados y testigos.

A las cinco y media se constituyó de nuevo el tribunal y un sinnúmero de personas se precipitó en el local al reanudarse la vista.

Siguen los testigos

El primer testigo de la acusación que compareció por la tarde fué el cabo de la guardia municipal Manuel Rodríguez Redondo.

Fué uno de los que asistieron á practicar el registro en el almacén de Carollo. Si nuestros lectores recuerdan las declaraciones del jefe de municipales y demás agentes, respecto de este extremo, bastará que consignemos que el citado cabo confirmó aquéllas.

Dice que el saco con las prendas estaba oculto por maderas y suspendido en el respaldo de un sofá viejo. Destalla los objetos que allí había y que en practicar el reconocimiento invertirían una hora ó más.

Dice que abrió la puerta de entrada la esposa de Carollo y que no era posible entrar por otra parte más que por una de las puertas.

A preguntas de la defensa dice que no recuerda si estaba en la oficina cuando se practicó la diligencia de que la sirvienta del Sr. Martínez Bobo reconociese á Carollo.

Afirma que este procesado se embriagaba algunas veces y que en un libro registro de sospechosos figuraba Carollo desde antes ya de que entrase él en la guardia municipal.

A preguntas del defensor de Andrés Bermúdez dice que no tenía malos antecedentes y que si algunas veces andubo por tabernas era con gente de su oficio pero que nunca lo viera ni con Carollo ni con Calvo.

José Magariños es también guardia municipal, fué al reconocimiento del almacén y relata como este se efectuó coincidiendo con lo dicho por el anterior. Dice que Carollo estaba de antiguo en mal predicado y que se acompañaba de gentes de mal vivir frecuentando las tabernas.

A preguntas de la defensa dice que los bomberos fueron separando las maderas hasta dar con el saco.

Luego insiste en que Carollo se emborrachaba algunas veces y que lo llevó en una ocasión al Hospital para curarse de un corte que le dieran en la cara. Añade que era pendenciero y que en una taberna de un tal Lorenzo rompió varios cristales que tuvo que pagar.

Comparecieron después los barrenderos que ayudaron á los agentes en el reconocimiento y confirmaron lo sostenido por los demás testigos que lo realizaron.

Leese después la declaración de un preso, José Vázquez, quien declaró en el sumario que le oyó decir á Carollo que Telesforo estaba preso inocentemente.

Comparece, seguidamente, D. Lorenzo López de Rego. Dice que el 20 de Marzo de 1907 se presentó en su casa Carollo á cambiar tres monedas alfonsinas y que por ellas le dió 81 pesetas.

A instancias de la defensa dice que Carollo trabajó algunas veces en su casa sin que le faltase nada.

Advierte el letrado que el día 20 de Marzo el cambio oficial era del 10 por ciento y no del 8 como resultaba abonarle por las monedas y el Sr. Rego contesta diciendo que el cambio corriente no es el del día sino de la víspera pues la bolsa en Madrid no se cierra hasta las tres de la tarde. Añade que esta clase de operaciones siempre se realizan con un margen para contingencias posibles.

Entre el letrado y el testigo cruzanse unas palabras á que la presidencia pone fin enérgicamente.

Depone luego el Sr. Martínez Bobo quien relata como fueron al Círculo Mercantil, donde se hallaba, á decirle que intentaran robar su comercio.

Dice que desde el primer momento su muchacha conoció á Carollo pero que no lo dijo hasta pasados unos días porque tenía miedo.

Preguntó le el Sr. Moar como no hizo esa declaración él, ante el juzgado, en el primer momento, y dice que por creer que lo haría la muchaacha.

Añade que cuando fué á cerrar la puerta, la noche de la tentativa, vió á un hombre que huyó; que le persiguió algún trecho pero que desapareció y además sintió temor de que le llevase á algún sitio donde pudiesen hacerle daño.

Peregrina Boal. Es la sirvienta del señor Martínez Bobo.

Afirma concretamente que al bajar para ver quien forzaba la puerta del comercio vió á Carollo; que lo reconoció perfectamente, pero que tuvo miedo de declarar y nada dijo, por entonces; que bajó persiguiéndole y al llegar detrás de Salomé observó que se unía á otros dos hombres, que le faltó la voz y no gritó por eso. Añade que llevaba capa y sombrero.

Cuando el testigo pasa á ser examinada por el defensor notase en ella cierta hostilidad hacia él y empieza á decir que no recuerda, que no declara más, que ya dijo lo que sabía etc.

Testigos de descargo

Concurre Angela Taboada, posadera que vive en la casa donde Carollo tenía el almacén.

Dice que cuando le prendieron á él y á su esposa y sabiendo que en el almacén había unos conejos que no tenían que comer pidió á Constante Chas que entrase abriendo la ventana y luego abriese la puerta que ella sabía estaba en la cerradura la llave; que lo hizo así con relativa facilidad y que desde entonces echó de comer á aquellos animalitos.

Constante Chas es el cantero que abrió la puerta entrando por la ventana de la alambarrera. Confirma la anterior declaración.

Enrique Rodríguez es un muchacho á quien Carollo tenía en el taller. Habla de las herramientas reseñándolas, del oficial Luciano, de sus relaciones con Manolo, el largo etc. Recuerda que unos días antes del santo de su amo—ntes del 18 de Marzo—Manolo y Luciano fueron al almacén pero no sabe que el primero fuese solo nunca á aquel.

Dice que las virutas las llevaba los sábados á casa del maestro pero siempre en una cesta y nunca en saco.

Antonio Vilán. Dice que asistió al entierro del Sr. Ribbo (q. D. h.) y que vió á Carollo en él.

No comparecen ni José Lema, ni Ma-

nuel Nogueira ni Ramón Otero. Estan enfermos.

José Figueras. Viene luego este testigo, el principal de la defensa. Declara que el 13 ó 14 de Marzo dió á Carollo tres monedas alfonsinas para que las cambiase encargándole de que pagase á Manuel Boo una madera que le comprara hacía tiempo; que tenía que salir del pueblo y por eso comisionó á Carollo de ese cometido.

Preguntale el Fiscal si es amigo del procesado y dice que no, que Carollo trabajó con el de oficial y luego le vendió el taller. Confiesa que fué procesado dos veces una por injuria y otra, en Carballo, por violación. Preguntale el Fiscal como en la declaración del sumario dijo que le diera dos monedas alfonsinas y una isabelina y lo explica diciendo que así lo creyó pero cuando al tiempo halló la isabelina entre el dinero y por lo tanto tuvieron que ser alfonsinas las tres. Dice que entregó el dinero á Carollo en el taller y al solicitar el Fiscal un careo con el procesado, porque este dijo que se las diera á 40 pasos del taller, rectifica el testigo.

No recuerda que cuando fué á declarar al Juzgado en esta causa viese y hablase con Carollo en la antecala y que no hizo gestión alguna en favor del procesado cerca de los que intervienen en esta causa.

Vuelve el Sr. Moar á preguntar y lo hace invitando al testigo á que diga si le anunciaron que el fiscal le hablaría de las veces que fué procesado y de otras cosas. Dice que si añadiendo que hace dos días estando haciendo una necesidad el señor Pensado le dijera:

—Le prohibo que anden sobornando los jurados de Carollo.

No comparecen ni Gaspar Ramos, ni Ricardo Antelo. También están enfermos.

D. Alfredo Caamaño declara que asistió á la serenata dada al Sr. Otero Bircena (D. Joaquín) pero no recuerda haber visto en ella á Carollo.

D. Angel Pedreira. Declara que en el tiempo que estuvo Andrés Bermúdez trabajando en la fábrica del gas ninguna queja tuvo de él y que su comportamiento fué bueno. Entrará á trabajar allí recomendado por D. José Vilas Miguez.

Prueba documental

Terminado el examen de los testigos se lee parte de la prueba documental propuesta por las partes pues al resto renunciaron estas.

Conclusiones modificadas

El Sr. Fiscal anuncia que modifica las conclusiones.

Retira la acusación que tenía formulada contra los procesados Andrés Bermúdez y Daniel Calvo á quienes se debe declarar libres y respecto de Gabriel Carollo también en cuanto al delito de tentativa de robo en casa del Sr. Martínez Bobo sosteniéndola contra él por el delito de robo en casa de D.ª María Gamallo.

La presidencia pregunta si alguno de los presentes sostiene las acusaciones retiradas por el Sr. Fiscal y como nadie contesta se declara sobreseida la causa para Andrés Bermúdez y Daniel Calvo. (Se oyen muestras de agrado. Andrés Bermúdez es acometido de un síncope pero vuelve pronto en sí. Los dos procesados reciben felicitaciones de sus parientes y amigos).

Se suspende la vista por diez minutos. Al reanudarse el abogado Sr. Moar anuncia que modifica sus conclusiones en la siguiente forma:

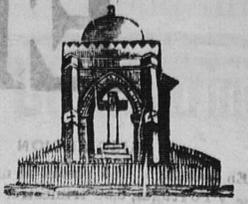
Que solicita para Gabriel Carollo un veredicto de inculpabilidad, que en caso de estimar que es culpable lo es de un delito de robo por cantidad indeterminada y caso de que esto no se estime que es mero encubridor de un delito de robo.

Informe del Fiscal.

La primera vez que hemos oído acusar al Sr. Hernández, nos sorprendió sobremanera al observar como, al revés de la mayoría de los representantes del ministerio público, apenas si recargaba las noias del cuadro. Sin saber para los desgraciados que se sientan en el banquillo, el distinguido funcionario no hacía más que razonar los fundamentos de la acusación.

Un fiscal así es verdaderamente temible para los defensores porque cuando sostiene las acusaciones ya se sabe ó se presume, mejor dicho, que hay veredicto de culpabilidad.

Ayer, momentos antes de suspenderse la vista, anunció que retiraba la acusación para Andrés Bermúdez y Daniel Calvo y aun para Gabriel Carollo por lo que se



Gran Fábrica de Cerveza La Cruz del Campo SEVILLA

Pedida en todas partes. DEPOSITARIO EN SANTIAGO Basilio Poncet Pintos

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO La vida política

Madrid 9 (8.)

Dícese que en elevadas esferas se oponen a que el Gobierno acuda a temperamentos energicos para arobar la ley de Administración. Añádese que el Sr. Maura planteará, an e del día veinte la cuestión de confianza.

Madrid 9 (id. id.)

Contestando los ministeriales al rumor de que el Sr. Maura tropieza con determinadas resistencias, dicen que en la semana próxima se prorrogarán las sesiones del Congreso para adelantar el debate sobre la ley de Administración.

Madrid 9 (id. id.)

El Gobierno presentará una enmienda al proyecto sobre la usura, declarando inembargables los sueldos de los oficiales del Ejército y de la Marina. Esta noticia causó excelente efecto entre los militares y marinos.

Madrid 9 (id. id.)

El ministro de Hacienda recibió a la comisión de la Asamblea de Agricultores que le hizo entrega de las conclusiones siguientes:

- Primera. Que se establezca el impuesto único, módico, sin privilegios ni exenciones. Segunda. El derecho diferencial vigente. Tercera. Que la contribución sea por patente para los icoristas. Cuarta. Una reglamentación sencilla.

El ministro les contestó que le satisfacían las conclusiones mientras cubran los ingresos actuales. En el acto ordenó el Sr. Sánchez Bustillo al director general de aduanas que comience mañana mismo el estudio de las conclusiones, auxiliado por los Sres. García Berlanga, Camunero y Girona.

Madrid 9 (id. id.)

Dícese que el Gobierno adoptará medidas contra cierta parte de la prensa que sostiene una campaña en que le hace aparecer hostil a los elementos armados.

Varias noticias

Madrid 9 (8)

Se confirma la existencia de peste bubónica en Montevideo.

Madrid 9 (id. id.)

Unos corredores de Valencia, por encargo del conde Boniquet, y valiéndose de promesas falsas, adquirieron por cien pesetas un valioso tríptico del siglo XV, propiedad de las monjas de la Encarnación.

Este cuadro había figurado en la exposición de arte retrospectivo organizada por «Lo Rat Penat».

Se descubrió el timo, interviniendo en el asunto las autoridades civil y eclesiástica, quienes telegrafiaron al ministro de Bellas Artes y al gobernador de Barcelona.

El conde de Boniquet fué detenido.

Madrid 9 (id. id.)

Hoy llegará a Segovia la Infanta Isabel, que visitara los monumentos y las ruinas de Numancia.

Madrid 9 (id. id.)

Salió para Douvres, donde practicará maniobras una escuadra de submarinos ingleses.

A mediados de Mayo para la yatajar el mal que le amenazaba. El resultado de esta fué satisfactorio en un principio, pero sobrevino más tarde una complicación que puso fin a la existencia del hoy llorado Galeno.

Apenas el telégrafo comunicó tan sensible pérdida, se divulgó la noticia en toda esta circunscripción, acudiendo muchísimas personas a casa de la familia del finado para significarle la parte sincera que tomaba en su justo duelo.

El joven Médico—contaba 38 años—con un carácter afable, su inteligencia, su activa laboridad, su desprendimiento, su amor a los pobres había logrado levantarse un altar en todos los corazones de los moradores de esta hermosa comarca. Cuando muchas de las gentes conocieron la triste nueva, dolíanse que tan lejos se hallase el cadáver de su bienhechor, pues deseaban ver al que en vida había sido un paño de lágrimas, Buena prueba de este sentimiento la ha dado hoy la amplia nave del templo de Santo Tomás de esta villa, apiñada por una multitud incontable, que procuraba hacerse un hueco por orar con la iglesia, que celebraba los funerales por el eterno descanso del Sr. Bayón.

Y, mientras una robusta sección de la música de Capilla de esa Catedral, entonaba el Dies irae... y el Requiem eternam, se sorprendían lágrimas, reveladoras del hondo sentimiento, así en los ojos del pobre labriego, como del rico.

La misa fué celebrada por el Profesor de esa Universidad Pontificia Sr. Villanueva y Rivas, amigo inseparable, desde la infancia, del finado.

La viuda, D.ª Victorina Pardeiro, que no se separó un momento de su esposo durante su larga enfermedad, ha regresado de Madrid el día 2 del corriente.

Acompañaronla D. Hipólito Bayón, hermano del finado, y D. Manuel Pardeiro. Descanse en paz el Sr. Bayón.

Sirva también esta correspondencia para enviar un sentido pésame a la familia Pardeiro Bayón por la irreparable pérdida sufrida.

Perdone, Sr. Director, que haya molestado mucho con esta carta a usted su afectísimo amigo s. s.

El Corresponsal.

Caldas, Julio 7 de 1908.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy. Altura barométrica a las nueve . 742.2 a la mañana (m. m.) . 32.9 Temperatura máxima al sol . 25.3 Idem. idem. a la sombra . 13.6 Idem. mínima . N. Viento dominante . N. Lluvia caída en las 24 horas últi mas (m. m.) . 0.0 Agua evaporada en id. id. . 2.8 Estado del Cielo . Nuboso

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Cirilo, San Alejandro y San Zenón.

Idem del día de mañana.—Santas Amalia, Segunda y Rufina, mártires y Santa Felicitas.

Efemérides gallegas

9 de Julio de 1387.—Carta donación del rey Juan I, concediendo al ilustre gallego Alonso Yáñez Fajardo, adelantado mayor del reino de Murcia, la villa de Alhama con su castillo.

En dicha carta, para demostrar el aprecio que dispensaba a Fajardo, el rey concede a la ya abolenga villa de Santa Marta de Ortigueira —de donde era natural Alonso Yáñez— el privilegio de no pagar moneda.

GACETILLAS

PERDIDAS

Se ruega a la persona que haya encontrado una medalla de oro del Sagrado Corazón con un trozo de cadena del mismo metal, se sirva entregarla en la Fonda de la Marciala donde se le gratificará.

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera de señora que se perdió desde la Catedral hasta las Animas con dinero, se sirva entregarla en la Rua Nueva número 5 piso 2.º, donde se gratificará.

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj de oro, de señora, que se perdió ayer en la Herradura ó Senra, se sirva entregarlo en esta redacción donde se gratificará.

La peluquería de LEON

es la que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere a higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemática y caprichosamente, sino con sujeción a las más estrictas reglas de la estética y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0.25 centimos por abono.

Rua Nueva, 57, pra.

El próximo día 15 comenzarán las vacaciones de los Tribunales de justicia, que durarán, como es sabido, hasta el 15 de Septiembre.

En la Audiencia de la Coruña disfrutará de descanso el presidente de la territorial señor Lillo, el de la Sala de lo Civil D. Rafael Hernández, los magistrados señores Sánchez Pesquera, Gay y Gomez Calderón, el secretario de gobierno señor Marín, Esparís, los de Sala señores Muñoz y Cornite y los oficiales señores Miragalla y Loureiro.

La Sala de Justicia en vacaciones, que funcionará durante dos meses, la constituirán el presidente de la Audiencia provincial D. Jaquín Arguñe, y los magistrados señores Salcedo, Sanz, Velázquez, Delgado y Alvarez.

Como secretarios actuarán los señores García Ramos y Peñaranda, y como oficiales de Sala los señores Gómez Peirano y Castro Serrano.

El fiscal jefe señor Polo y el abogado fiscal Sr. Hernández, disfrutarán también de vacaciones, y quedarán encargados del despacho de los asuntos el teniente fiscal D. Rafael Eno y los sustitutos.

Certamen de la Liga de Amigos DE SANTIAGO

Se han recibido los trabajos siguientes:

Sección 1.ª

Lema:

«Non sei que ten o chán de cada un Que sempre se lle quer mais que á ningún.»

Lema: «Paisaxe».

Lema: «Loucuras da mente».

Sección 2.ª

Lema: «La sociedad paga bien caro el abandono en que deja a sus hijos».

(Concepción Arenal).

El Secretario

MÁXIMO DE LA RIVA.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Resulta V. engañado si gasta más de 3 reales en un preparado dentrifico, si este, es igual ó superior á sus similares de mayor precio. Pruebe V. el Tesoro Dental López Caro.

Bicicletas: Desde 200 pesetas. Relojería y Óptica de Varela, Rua del Villar 65 Santiago.

Desde Caldas

Sr. Director de EL ECO de SANTIAGO.

Mi distinguido amigo: Van pasados ya muchos días desde mi promesa de comunicar á V. noticias de esta villa de D.ª Urraca, y todavía nada le he dicho. No me culpe de perezoso y apático que, en Dios y en mi ánima, aseguro á V. que no lo soy. Culpe V. á la falta de mayor vida en este pueblo. No querrá V. que le hable de su encantador jardín, de sus deliciosos paseos, de las colinas llenas de vejetación que le cercan, de las cascadas y remansos de sus rios; que todo esto es ya proverbial para que sea desconocido.

Más ya que sea necesario dar siquiera razón de lo muy gratos y honrosos que son para mí, Sr. Director, sus encargos diré algo relacionado con la vida de este pueblo.

El 4 del corriente celebró sus días el Sr. D. Laureano Salgado, tan conocido en esa por su actividad é iniciativas. Con tan fausto motivo muchas y distinguidas personas de Pontevedra, la Coruña, y aun de esa ciudad, han concurrido á su casa para honrar su mesa. Entre otras recordamos al señor Delegado de Hacienda, Ingenier ó Jefe de la provincia, Blanco, Pedreira y Marchesi. La esplendidez y el cariñoso agasajo, que siempre distinguió al Sr. Salgado, ha tenido este día una nueva brillante confirmación.

Por noticias particulares sé que dentro de muy pocos días tendremos entre nosotros al Diputado por este distrito D. Bernardo Sagasta, y á su anciano padre, tan querido aquí, D. Pedro.

Por ahora, y no obstante las reconocidas mejoras llevadas al cabo en los dos balnearios de esta villa, no se nota la presencia de forasteros. Algunos hay, sin embargo, en el amplio y magnífico hotel que, á orillas del Umia y dominando las puertas del Salnés, posee mi amigo Elisardo Domínguez. Son en su mayor parte de Vigo. Es de esperar que la presente temporada supere en concurrencia de agüistas á la de años anteriores á causa de las mejoras á que aludo.

Al principio lamentaba la escasez de noticias y ojalá hubiera sido verdad! Aquí hemos tenido estos días una muy grave que llevó la pena, honda por cierto, á multitud de hogares, no solo de la villa sino de las aldeas circunvecinas. Me refiero al fallecimiento del Médico titular y Forense don Satrio Bayón Trapote.

El pobre Satrio, como le llamábamos todos aquí, subir una operación traslade á Madrid, al Sanatorio del Dr. Cervera,

definitivas del defensor y la diferencia que hay entre que le culpen de autor de un robo por mayor cantidad de 500 pesetas ó por cantidad indeterminada lo mismo que si le declaran solamente encubridor del delito.

Hace atinentes consideraciones sobre la nusión del jurado, explica á estás las preguntas del veredicto y se retira el tribunal á juzgar.

Veredicto de culpabilidad

A las once menos diez minutos se retiró el jurado á deliberar y á las once y quince vuelve á la sala.

El presidente del tribunal Sr. Alfonso Becerra dá lectura á las preguntas de que constaba que eran cuatro.

En la primera pregunta se dice que Gabriel Carollo es culpable de haber penetrado en la casa número 31 de la calle del Hórreo forzando las puertas y los muebles y robando dinero, alhajas y otros enseres. La contestación es afirmativa.

La segunda y tercera pregunta, también contestadas afirmativamente, declaran que lo robado excede á la cantidad de 500 pesetas.

La cuarta que comprendía el extremo de si era encubridor contestó a el jurado negativamente.

Petición de pena

Abierto el juicio de Derecho el señor Fiscal pide para el procesado Gabriel Carollo la pena de seis años de presidio correccional, mil pesetas de indemnización á la perjudicada D.ª María Gamallo y la tercera parte de las costas.

La defensa interesa de la Sala que se condene á Carollo á la pena que para él pedia la acusación en su escrito de calificación provisional ó sean 4 años 6 meses y un día.

El Tribunal se retira á dictar sentencia.

Condena de Carollo

A las doce vuelve el tribunal á la sala y se dá lectura á la sentencia.

Consta esta de cuatro considerandos y se condena por ella al procesado á la pena de cinco años y cuatro meses de presidio correccional á la indemnización de 1.000 pesetas á la perjudicada y á la tercera parte de costas, siendole de abono todo el tiempo de prisión preventiva.

Al terminar la vista

Terminada la vista y condenado Carollo desfiló el público comentando las incidencias habidas durante la celebración del juicio.

En general la sentencia fué bien acogida por el público.

El procesado fué devuelto á la prisión. Aquí, en el correccional de Santiago, cumplirá la condena.

SANTIAGO

El empréstito

En la sesión telegráfica, verán nuestros lectores el resultado que esta operación obtuvo en Madrid.

A medida que fuimos recibiendo los despachos los hemos ido enviando á algunos centros y en la redacción hemos respondido á las preguntas que acerca de él nos hicieron cuantas personas en él estaban interesadas.

Lo suscripto en esta Sucursal ha ascendido á 1.108.500 pesetas en metálico y 176.114 en obligaciones.

Al cerrarse en la sucursal de Santiago la suscripción para el empréstito, ó sea á las cinco de la tarde, resulta que lo suscripto en Santiago asciende á la suma de 2.429.500 pesetas.

Nuestro distinguido amigo el juez municipal D. Bernardo Maiz nos ruega demos gracias en su nombre á todas las personas que se dignaron acompañarle, con vela, en el Rosario del Carmen de Abajo el domingo último.

Con gusto cumplimos el atento encargo.

Mañana se celebrará la vista suspendida días pasados por robo y en la cual defenderán los Sres. Gil Casares y Moar.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Toledo á donde había ido á tomar posesión de su destino de Vice-Secretario de aquella audiencia, á nuestro querido amigo D. Gustavo Varela Ridío.

Es grande el número de fieles que asisten diariamente á la novena de la Virgen del Carmen que se celebrara en la iglesia conventual de este nombre.

Nuestro deseo de publicar integra la reseña del juicio por jurados que hoy terminó y que tanto interés ha despertado, nos obliga á que aplacemos para mañana interesantes trabajos dispuestos para este número.

refiere á la tentativa de robo en el comercio del Sr. Martínez Bobo.

Después el informar, razonó esta su determinación.

Dijo que en el sumario había elementos bastantes para acusar á los tres procesados y que quizás los hubiese aún en la vista para sostener la acusación pero que su conciencia, tan estrecha como la que más le hacía desistir de aquellas acusaciones porque á su juicio faltan hechos concretos y que él sin esta base no acusa.

Cree cierta, ciertísima, la acusación de la Peregrina de que vió y conoció Carollo cuando se apercebíó de que forzaban la puerta de la tienda de su amo el Sr. Martínez Bobo, pero que no lo declaró así desde un principio; que podía tachársela de estar influida por la atmósfera que que contra Carollo se levantaba y prescinda de acusarle por este delito.

Había ó podía haber—decía—una sombra de duda y esta representación fiscal en la duda deja de acusar por ese delito.

No ocurre lo mismo respecto del robo á la Sra. de Gamallo.

Y el Fiscal acusa á Carollo de este delito de robo y le declara único responsable de él fundamentando su acusación en dos hechos concretos: en el hallazgo de los efectos que se robaron y que estaban en el almacén de Carollo y en que fué á cambiar tres monedas alfonsinas, con gran despreensión, el día 20 á casa del señor López de Rego.

Con este motivo analiza parte de la prueba especialmente la declaración de Figueiras pasando luego á rebatir las conclusiones definitivas de la defensa del procesado.

Termina interesando del jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

Concedida la palabra al Sr. Moar comienza éste su discurso diciendo:

La tarde avanza, llegamos al final de este proceso, solo yo y falto de fuerzas.

Dice que su defendido es un mártir de la maledicencia y duelese de que muchos de los testigos citados para que declarasen hubiesen pretestado enfermedades que no sienten.

Llama hipócrita al pueblo de Santiago y dice que muchos ladrones andan por esas calles pero con careta.

Dice que conoce los móviles que han hecho impresionar á la opinión en contra de su defendido.

Añade que también él, por el hecho de encargarse de defender á Carollo, fué objeto de la mordedura de los reptiles á quienes desprecia.

Sostiene que no se puede condenar á quien no esté probado que haya delinquido.

Ocupase del proceso que por parricidio se instruyó hace años á su defendido y dice que también entonces la marmuración de las comadres dió origen á una causa.

Analiza la prueba así la que se examinó en la vista como la que aparece formando la causa y elogiando al Sr. Jaz que hizo cuantos esfuerzos son imaginables para buscarla dice que no las hay ni el ni aquí. Rechaza algunas declaraciones de las prestadas en las cuales ve señas de interesados en perjudicar á su defendido y pasa luego á fundamentar su calificación definitiva.

Termina impetrando un veredicto de impunidad para Gabriel Carollo.

Se suspende la vista hasta hoy á las diez.

Sesión de hoy

Sigue la vista.

A las diez y media se reanudó hoy la vista.

En el banquillo de los acusados aparecen solamente Carollo.

El Sr. Presidente pregunta al procesado si tiene algo más que alegar en su favor que lo dijo por su abogado y se levanta aquel.

Habla Carollo

Contesta el procesado al Sr. Presidente diciendo que sí que tiene que decir que es inocente.

Soy inocente, exclama, del delito que se me imputa.

Yo creo—sigue—que quien cometió el robo fué Manuel como dije ayer en mi declaración. Ese fué el que debió guardar el producto del robo en mi almacén.

Yo, en todo caso, termino; sería reo de un delito de encubridor inconsciente.

Resumen del Presidente

Después de estas manifestaciones de Carollo el presidente de la sala Sr. Arguch hace el resumen de los debates.

Historia lo ocurrido en esta noble y culta ciudad en donde vinieron cometidos robos que han quedado en el mayor misterio hasta que se incoó este proceso.

Reseña lo ocurrido durante los debates y refiere los argumentos del ministerio público y de la defensa del acusado con gran desapasionamiento.

Explica el porqué de las conclusiones

BALNEARIO DE LA TOJA (Pontevedra)

Aguas clorurado—bromurado sódicas, carbónicas, ferruginosas, variedad lítico—arsenicales.

Las más mineralizadas y termalizadas del Mundo

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El día primero de Julio, se inaugurará el GRAN HOTEL, edificio que por sus proporciones, suntuosidad y confort será el primero de España y tan bueno como los más afamados del Extranjero. Instalación espléndida de servicios balnearios en la planta baja (baños, duchas, pulverizaciones, masaje, etc.) con ascensores eléctricos á todos los pisos. Agua fría y caliente á presión sobre los lavabos: filtros de presión para el agua en bebida. Abridor eléctrico, timbres, teléfonos, etc. Servicio entre Villagarcía y el Balneario por la lancha de vapor *Victoria*; Salida de la Toja, todos los días á las seis de la mañana. Salida de Villagarcía todos los días á las diez de la mañana. Además de estos viajes, se realizarán otros los lunes, miércoles y viernes con Salida de la Toja á las doce y media de la tarde «de Villagarcía» á las seis id.

Precio del pasaje, incluido el equipaje y asiento en el carruaje que prestará servicio entre la estación del ferrocarril y el embarcadero y vice-versa 3'50 pesetas. Las reclamaciones por este servicio, pueden dirigirse al Gerente de la Sociedad Anónima «La Toja», en el Balneario, ó á D. Pío S. Carrasco, en Villagarcía. Excursiones todas las tardes en la citada lancha por la Ría de Arosa.—En los pabellones antiguos se han realizado reformas importantes é introducido rebajas en los precios. Para más informes solicítense del Gerente de la Sociedad Anónima LA TOJA (Pontevedra).

Madrid 9 (11. id.)

Siguen en Pamplona las fiestas con numerosos forasteros. El concierto musical fué brillantísimo. Tomaron parte en él Pablo Sarasate, el orfeón pamplonés y la pianista Berta Marx. El público que era muy numeroso y distinguido, ovacionó calurosamente á Sarasate. La corrida de toros resultó buena. Mataron Machaquito, Lagartijo y Vicente Pastor.

Madrid: 9 (id. id.)

La Audiencia de Sevilla condenó á muerte á Antonio Díaz Solís, alias «Palomo», autor del asesinato de Juan Vera Cobos.

Madrid 9 (1.º id.)

Hafid nombró generalísimo de su ejército al argelino Benamar.

Maura á la Granja

Comentarlos al viaje.—A qué va. Madrid 9 (11)

Esta mañana, á primera hora, salió de esta corte para la Granja el jefe del Gobierno. Hace el viaje en automóvil. Coméntase el viaje y se cree que va á plantear al Rey la cuestión de confianza conforme á acuerdo tomado ayer en consejo.

Habla Lacierva.—Negativa.—A que obedece.—Una noticia.

Madrid: 9 (14'30)

El ministro de la Gobernación negó que el viaje del Sr. Maura á la Granja tenga ningún objeto político. Añadió que el Gobierno no tropieza con las dificultades que se suponen. El objeto del viaje—dijo el ministro—es despachar con el Rey. En la visita de los periodistas el Sr. Lacierva nos dió noticia de que en Guadix había habido un motín por consumos de poca importancia y que se logró restablecer el orden.

Prórroga de Sesiones

Una información.—Cuándo se prorrogarán. Madrid 9 (14)

Hemos tenido una conversación con el vicepresidente del Congreso Sr. Aparicio sobre los propósitos del gobierno relativos á la prórroga de las sesiones. Nos dijo el Sr. Aparicio que la discusión del proyecto de Administración seguirá sin prorrogar las sesiones hasta el mes de Septiembre y que en Octubre se acudiría á la prórroga por la necesidad que hay de que entonces se discutan los presupuestos.

El empréstito

Madrid 9 (12)

En este momento colócase en el vestibulo de Banco de España la primera pizarra en la que para cubrir aquel aparecen inscritas las cantidades siguientes: En obligaciones pesetas 92.895.346. En metálico 15.965.500. Nota: mucha animación. Madrid 9 (13'30.)

En la segunda lista expuesta al público vese que las anteriores cantidades han aumentado considerablemente. En obligaciones pesetas 102.654.753. En metálico 95.787.000

SUCURSALES DEL BANCO

Según telegramas recibidos de las Sucursales del Banco de España en provincias estos se han sus-

cripto por las cantidades siguientes:

En obligaciones pesetas 1.872.757
En metálico 29.823.500

Madrid 9 (15'30)

A las tres de la tarde lo suscripto en Madrid es lo siguiente:
Obligaciones 103.168.664.
Metálico 126.515.000.
En las sucursales.
Obligaciones 3.937.687.
Metálico 141.065.000.

Madrid 9 (16'30.)

A las cuatro de la tarde en Madrid alcanza á lo siguiente:
Obligaciones 103.496.445.
Metálico 165.804.500.
En las sucursales hasta dicha hora
Obligaciones 9.561.083.
Metálico 283.165.000.

Mencheta.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO.—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

Se arrienda la casa número 5 de la calle de Bautizados. El Procurador Penas, Rúa Nueva 1.º bajo, dará razón.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa número 1 de la calle de las Huertas. En la misma darán razón.

Se arrienda la casa con jardín de la calle de la Trinidad núm. 5 (Inferniño de abajo) en el Preguntoiro 14 informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa, compuesta de dos, señalada con el número 40 de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad, de planta alta y baja, con salido, cuadra, pozo de agua y huerta unida, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 80 de la calle de Sar, con huerta y vista á la tenencia del Hórreo.

El remate tendrá lugar el día 20 de Julio de once á doce de la mañana en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, y para informes dirigirse á Antonio Morales, Patio de Madres número 9.

VENTAS

Se vende en pública subasta y á voluntad de su dueño la casa número 12 moderno y 48 antiguo de la Rúa Nueva el 10 de Julio próximo de once á doce de la mañana. Las condiciones que para ese acto han de tenerse presentes están de manifiesto en la Notaría de D. José Santaló el que informará de las mismas, precio y documentación y admitirá todas las proposiciones que antes de aquel día se le presenten.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 14 de la calle del Patio de Madres de esta ciudad. La subasta se celebrará el día 15 de Julio del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de la documentación, precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa á que corresponde el núm. 53 de la calle del Hórreo, de esta ciudad, con su huerta aneja. Se compone de piso bajo para cocheras ó almacenes, patio y otras dependencias y de dos pisos altos.

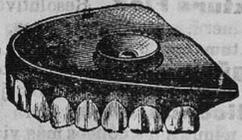
En la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, informarán de las condiciones de la venta que se verificará en subasta pública el día 15 de Julio del presente año de once á una.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de vinos y comidas situado en la Rúa 24, esquina á la Travesía del Franco. En el mismo informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 8 antiguo y moderno de la calle de Tras del Pilar de esta ciudad, compuesta de piso bajo, principal y desván, está libre de todo gravamen é inscrita en el Registro. Informará el procurador D. Andrés Villarele.



Armenak Cheriguan Nigogoss

CIRUJANO DENTISTA

Miembro Honorario de la Asociación de Dentistas de Francia

ORENSE

Hallegado á esta ciudad y recibirá consultas para las enfermedades de la boca y odo lo que se refiere al arte dentario. Consulta hasta el 20 de Julio en el Hotel Suiz. Horas de consulta de diez á doce y de dos á cinco.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

TRASLADO

La acreditada papelería que estaba establecida en la calle del Preguntoiro número 22, propiedad de D.ª Antonia Paz, se trasladó para las Cinco Calles núm. 2, en donde encontrará el público todo lo concerniente á papelería y un variado surtido en postales.

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3

—SANTIAGO—

Esta agencia funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada. Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte á las familias que al ocurrir el fallecimiento pasen aviso á la Agencia

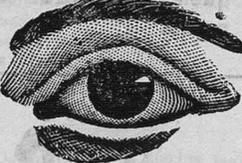
PLAZA DE FEIJOO, 3



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni dolor. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal.



Posible será que sea usted astigmático, por ser el astigmatismo el defecto visual que se encuentra en mayor número de pacientes y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se ven en el comercio. El Oftalmómetro de Jaesal Schönb es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y empleado para la corrección de este defecto por el

OPTICO CIENTIFICO

JAIME PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Seoane y hermano

Casas Reales núm. 29

Venta exclusiva del Queso y Requeson de Crema de la acreditada Fábrica del «ORJAL» única en Galicia movida á vapor.

Colegio Francés para señoritas externas

DIRIGIDO POR LA

Srta. P. Juana Alvarez Graillet

BAJO LA PROTECCIÓN DE

«Santa Genoveva, Patrona de París»

SANTIAGO, VIRGEN DE LA CERCA, NÚM. 4.

El curso comienza el 1.º de Octubre y termina el 23 de Julio.

La enseñanza comprende:

Asignaturas generales

Doctrina Cristiana.	Literatura.
Historia Sagrada.	Aritmética y Geometría.
Religión y Moral.	Geografía.
Lectura.	Historia Universal y particular de España
Caligrafía en diferentes caracteres de letra.	Noiones de Historia natural y de Física.
Gramática castellana y gramática francesa.	Urbanidad y toda clase de labores.

Asignaturas especiales

Música.—Canto.—Dibujo.—Pintura.
En el Colegio se hablará indistintamente español ó francés según los deseos de las familias.

Tarjetas al minuto, precios económicos

IMPORTANTE para el PUBLICO

Herniados quebrados, leed.

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el martes día 14 del actual mes, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato mueva para nada, pues permanose siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Santiago solamente el día 14 en la Fonda de Europa; en Pontevedra el 12 en la fonda del Comercio; en Villagarcía el 13 en la Fonda Saiza; en La Coruña el 15, Hotel La Paloma, y en Lugo el 16 Hotel Méndez Núñez, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, núm. 13.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

SRTA. MARÍA DEL CARMEN BASABE DE CÓS

QUE FALLECIO EL 14 DE JULIO DE 1907

R. I. P.

Sus testamentarios, ruegan á sus amigos y personas piadosas, se dignen asistir á alguna de las misas de hora y media hora, que se celebrarán los días 10 y 17 del corriente en la Capilla General de Animas en sufragio de su alma.

Igualmente encarecen la asistencia al ACTO FÚNEBRE que se celebrará dicha Iglesia el 17 del corriente á las diez y media de la mañana, anticipándoles gracias.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Modesto Manselle Rodríguez

Beneficiado de la S. M. I. C., Profesor del Instituto y Capellán Mayor del Real Hospital de Santiago

falleció el día 11 de Julio de 1907

R. I. P.

LA FAMILIA ruega á las personas de su amistad, se dignen asistir al ACTO FÚNEBRE que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día once del corriente, en la Iglesia parroquial de San Julián de Laino, á las diez de la mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Laino, 9 Julio 1908.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos.

Específicos japoneses ECROF

Remedios racionales e inofensivos • En píldoras • Píldas folleto



ECROF TÓNICO

Para combatir la debilidad nerviosa y muscular. Maravilloso contra la **IMPOTENCIA**. Ptas. 3'50, frasco

ECROF PURGA

Laxante. Purgante. El más indicado contra la constipación; no produce irritaciones. Ptas. 1, frasco

Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, BARCELONA

Productos veterinarios



- Hippophil.** Gran cicatrizante, sin riesgo para enfermedades de la piel.
- Mixtura Flok.** Resolutivo de primera, cura esparavanes, agrionos, tumores duros, etc.
- Ungüento Flok.** Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.
- Anticólico Flok.** Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
- Ungüento Heiman.** Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSA

Toral 11.—SANTIAGO

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Faenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Cañilleros.
- Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

- Menéndez Pelayo.—José Zamora
- Alfonso Pérez Giron.—Conde de las Maras.
- Ángel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todo sistema y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º

SANTIAGO

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despicho de buques, flatame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con es: 1.ª a la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York para donde facilita pasajes a precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca, **CARRASCO**. Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, a precios económicos.

Telegramas, CARRASCO.

NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LÍNEA RAPIDA

El 1.º de Agosto saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor **GOTHA**

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla, Marina, núm. 1.

En Vigo: Eduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Frauil Paredes, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente a Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Antonio Conde, Hijo

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de vapores correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 15 de Julio de 1908 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL RIGAUDT

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor

ALMIRAL FOURICHON

Ibarra y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 8 de Julio saldrá de Vigo para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

COMPANÍA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Julio saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

CALIFORNIE

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, e ita adose así molestias y costos a transbordos.

Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO.

ANTONIO CONDE HIJOS

MARIN

FABRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECOHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERE A Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernaraggio» de cuerdas calzadas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia en que se ven los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosyab.

Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de 45 pesetas mensuales.

Inme nso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Grancolección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª (S. en C.)

DE CADIZ

SALIDAS FIJAS MENSUALES

LÍNEA BRASIL-PLATA

El 7 de Julio, saldrá para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires el vapor

CADIZ

Admite pasajeros y carga para dichos destinos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Saldrá el mismo día el vapor

PIO IX

para Islas Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, admitirá también pasajeros y carga para estos puntos.

Combinados con el «M. M. Pinillos»

A los pasajeros de todas clases se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes especiales de lujo. Salas de baños y salones fumadores en primera y segunda. Asistencia médica gratuita, ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados. Enfermerías.

Travesías rápidas

Precios de pasaje y carga, los corrientes.

Para más informes dirigirse a su consignatario.

Andrés Domínguez Orense, VILLAGARCIA-CARRIL

MalaReal Inagles

VAPORES CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, el

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Son literas con sus mesas y asientos correspondientes.

San de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta comida lujosa mis os camarotes.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

Nada tan propio para llevar de viaje, como el **paquetito BLANCA** que desde hoy pone a la venta esta casa, es **práctico** para el viajero, **elegante**, para hacer un regalo, y cómodo por su tamaño (tiene 15 centímetros de largo, 10 de ancho y 4 de alto) y contiene una botella Jerez FAVORITO otra Cognac OXIGENADO, yemas y una pastilla chocolate con leche condensada MILKA (Suchard Suiza) precio 3 pesetas.